

SECET: Un sistema de Evaluación de Centros de Tratamiento

Augusto Pérez Gómez, Ph.D.
Director Corporación Nuevos Rumbos
Director ISSUP Colombia
Buenos Aires, Abril 21 del 2023

OBJETIVO GENERAL

Evaluar los procesos terapéuticos relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Brindar información a los CT para el mejoramiento de sus servicios.

Ofrecer un modelo de evaluación que involucre a todos los actores.

Contribuir al desarrollo de instrumentos útiles en toda América Latina.

¿Qué evalúa el Secet?

1. Eficacia del tratamiento: evaluación Pre-Post y tres seguimientos en el mes 8, mes 16 y 24. Informantes: consultante y familiar.

2. Satisfacción:

- ▶ Satisfacción del consultante y sus familiares con el servicio.
- ▶ Satisfacción de los profesionales con el clima laboral y tipo de vinculación.

¿Qué evalúa el Secet?

3. Modelo terapéutico y aspectos organizacionales:

- ▶ Tipo de modelo
- ▶ Conocimiento de los principios, enfoque, misión, visión del CT del personal y directores.
- ▶ Coherencia entre los principios y la situación actual del CT
- ▶ Consideraciones éticas

4. Manejo y Apariencia:

- ▶ Historia Clínica, materiales y herramientas.
- ▶ Apariencia: Locaciones, alimentos y recursos

¿Qué evalúa el Secet?

5. Caracterización

- ▶ Del personal con respecto a:
 - Nivel de estudios,
 - Enfoque terapéutico
 - Funciones
 - Vinculación laboral
- ▶ De los consultantes en:
 - Tipo sustancias empleadas
 - Características socio-demográficas
 - Experiencia previa con otros CT

¿Qué evalúa el Secet?

6. Generación de conocimiento: Investigación

Un centro de tratamiento debe ser capaz de generar investigación porque permanentemente está recibiendo nueva información.

SEIS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **No consumo de sustancias psicoactivas**, o el haber modificado de manera positiva el patrón de consumo presente en el momento de iniciar el tratamiento.

2. **No conflicto con las autoridades:** se busca identificar si se han presentado logros o cambios frente a la comisión o no de conductas que puedan generar daño a sí mismo o a otras personas y que puedan tener consecuencias legales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3. Mejora sustancial de las relaciones interpersonales: logros obtenidos a través de los cambios en las relaciones familiares, sociales y afectivas.

4. Desarrollo de actividades útiles y productivas para sí mismo y para otros. Identificar si percibe logros en actividades como trabajar, estudiar, hacer deporte, actividades artísticas y comunitarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5. Satisfacción: Es importante observar los logros alcanzados a nivel de consumo, relaciones interpersonales, actividades diarias y en el tratamiento, e identificar el grado de satisfacción que tiene de ellos.

6. Otros logros: se refiere a los logros obtenidos a nivel de salud física y mental, percepción del daño y la función que tuvieron las drogas en la vida de la persona, mayor conocimiento de sí mismo y la construcción de un plan de vida.

¿Cómo lo evalúa?

1. Cuestionario Eficacia consultante y Familiares
 - ▶ Pre - Personal: 25 preguntas abiertas y cerradas.
 - ▶ Pre - Familia: 18 preguntas abiertas y cerradas.
 - ▶ Post - Personal: 30 preguntas abiertas y cerradas.
 - ▶ Post- Familia: 24 preguntas abiertas y cerradas.

¿Cómo lo evalúa?

1. Guía de observación
2. Entrevista consultante
3. Entrevista personal
4. Entrevista director.

Aspectos a tener en cuenta

1. Garantizar que involucren en la evaluación el consentimiento informado al momento de ingreso de los consultantes. CNR cuenta con unas consideraciones éticas para que el CT las incluya en el CI.
2. Recolección de datos de mínimo 3 personas relevantes para el consultante.

Aspectos a tener en cuenta

3. Seguir la ruta de aplicación de los instrumentos.

1. Capacitar a los profesionales para el Pre y sensibilización hacia la evaluación.
2. Planear fechas tentativas pero no avisar el día exacto de la visita.
3. Iniciar con la observación.
4. Entrevista consultante.
5. Entrevista personal.
6. Entrevista Director.
7. Aplicación del Post a cargo de CNR.
8. Análisis de información.
9. Entrega de informe.

GRACIAS POR SU
ATENCIÓN!